I. Municipalidad de Vallenar

Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

DECRETO EXENTO N.° E-DEX01569-2025

DESCARGO SISTEMA DERECHO DE ASEO ROL N° 0009900011.

Vallenar, 10/04/2025

VISTOS:

1.- La solicitud por cancelar en Patente Comercial Rol N° 200634, de fecha 10 de Abril 2025.
2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo.
3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcadicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por encontrarse el contribuyente al día en el pago.

2.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a Rosa Zuleta Torres y Otros, Rut. N° [redacted] de la propiedad ubicada en calle [redacted], según el siguiente detalle:

FOLIO	*FECHA VENCIMIENTO*	*VALOR*
16286	30/04/2025	11.833.-
16287	30/06/2025	11.833.-
16288	30/09/2025	11.833.-
30827	30/11/2025	11.833.-
Total		**47.332.-**

3.- Actualícese el avaluó que corresponde de la propiedad del sistema, a través de Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Contabilidad de la I. Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones contables pertinentes en el registro del movimiento de conformidad al numeral 2, del presente Decreto.

5.- El valor total de $ 47.332.- será imputado al ítem 115-03-01-002-002-000 "Aseo Patente del Año".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

REPC /repc

Firma Electrónica Avanzada
Janelle Caroline Ávalos Olivares
Secretario Municipal
Fecha: 10/04/2025 17:37:02 -0400

Firma Electrónica Avanzada
Pablo Alfonso Lanas Traslaviña
Director Dirección de Administración y Finanzas
Fecha: 10/04/2025 17:24:44 -0400

Distribución: Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, Control Interno, Rentas Municipales.

Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799.
El documento original puede ser visualizado en https://aplicaciones.vallenar.cl ingresando el siguiente código de verificación : d5n920250410-45757